

Plan de Manejo para el aprovechamiento sostenible del lagarto (*Caiman yacare*) y análisis del potencial de aprovechamiento de la capibara (*Hydrochaeris hydrochaeris*) en comunidades chiquitanas del Municipio de San Matías.

Las comunidades campesinas en general basan su economía familiar en las actividades productivas que se desarrollan en su área de distribución y complementan este sustento con actividades de menor envergadura como la agricultura de subsistencia, pesca, caza etc. En este sentido para las comunidades Chiquitanas ubicadas en el área del Municipio de San Matías, no es la excepción, en la zona donde se encuentran asentadas, la mayor actividad productiva es la ganadería y lamentablemente muchas comunidades no cuentan con extensiones de tierra que hagan productivo el desarrollo de la misma y les permita alcanzar beneficios para los comunarios en su conjunto, es así como en muchos casos la participación de primordialmente los hombres en estas actividades es la venta de su mano de obra.

Por otra parte y paralelo a las actividades tradicionales de las comunidades, durante los últimos años se ha venido desarrollando en la zona el aprovechamiento del lagarto, que si bien debería haber sido concebido como una forma de generar importantes beneficios a los actores locales, en la práctica fue manejado por unas pocas personas (rescatadores, Intermediarios, empresas curtidoras) bajo un esquema en el que los productores (es decir las mismas comunidades a las que se les otorga el derecho de aprovechamiento), obtenían poco o ningún beneficio del mismo. De esta manera las autoridades que rigen el Programa Lagarto y especialistas en vida silvestre han buscado implementar en esta cadena productiva aspectos de manejo que permitan alcanzar para todos los integrantes beneficios equitativos que hagan de la misma un proceso sostenible para todos.

¿Por qué desarrollamos el proyecto?

El Plan de Manejo para el aprovechamiento sostenible del lagarto (*Caiman yacare*) y análisis del potencial de aprovechamiento de la capibara (*Hydrochaeris hydrochaeris*) en comunidades chiquitanas del Municipio de San Matías, busca a través de su construcción participativa consolidar tres aspectos que se han identificado como claves para hacer del mismo una actividad sostenible a lo largo del tiempo, siendo éstos la **sostenibilidad social** del proceso donde los actores locales comenzaran a trabajar conjuntamente en identificar, analizar, y tomar decisiones sobre las acciones que guiaran el emprendimiento de manejo; por otra parte la **sostenibilidad técnica** en la cual los actores iniciaran su proceso de fortalecimiento de capacidades en monitoreo y automonitoreo, así como en técnicas de transformación primaria del recurso ('chalequeado', salado, acopio) y conocimiento de la normativa legal a las cuales están sujetas las actividades de uso de la vida silvestre. A su vez, la visión de **sostenibilidad ecológica** va a permitir que los comunarios identifiquen las acciones a seguir con el fin de poder garantizar en el tiempo la permanencia del recurso en su área de distribución.

Con el fin de lograr cumplir con todos los aspectos antes mencionados, el proceso de construcción del Plan de Manejo se llevará a cabo de manera participativa, donde desde un inicio se ira construyendo un diagnostico real a partir del trabajo que los mismos actores locales desarrollen. El personal técnico y profesional, facilitará las actividades a seguir, bajo una estrecha coordinación con los beneficiarios, con el fin de que la suma de las mismas genere el resultado estructurado y

completo de la propuesta de Plan de Manejo y análisis del potencial de aprovechamiento de capibara para comunidades Chiquitanas.

¿Cuáles son nuestros objetivos?

Desarrollar un plan de manejo para el aprovechamiento sostenible y conservación del lagarto (*Caiman yacare*) y analizar el potencial de aprovechamiento de la capibara (*Hydrochaeris hydrochaeris*) en comunidades indígenas Chiquitanas del Municipio de San Matías.

Objetivos específicos

1. Desarrollar un proceso participativo de elaboración de un Plan de Manejo de Lagarto (*Caiman yacare*) en comunidades Chiquitanas del Municipio de San Matías.
2. Priorizar las comunidades beneficiarias con base en el potencial de aprovechamiento de lagarto existente en la zona.
3. Valorar el recurso lagarto desde el punto de vista de su rol ecológico, así como de su valor económico mediante actividades de comunicación, concienciación y educación a la población local, con enfoque de género.
4. Identificar y diseñar participativamente actividades de manejo y aprovechamiento de lagarto (*Caiman yacare*), que aseguren la conservación y el uso sostenible de la especie, en el marco del Programa Nacional de Aprovechamiento del lagarto en Bolivia.
5. Delimitar y zonificar el aprovechamiento del lagarto con base en dos modelos de manejo (cosechas de machos adultos en vida silvestre y ranqueo de huevos).
6. Generar las capacidades técnicas locales para desarrollar e implementar el Plan de Manejo, así como las actividades de manejo y aprovechamiento identificadas.
7. Fortalecer la organización social para gestión del plan de manejo (aspectos administrativos y técnicos).
8. Diseñar un sistema de monitoreo que permita el aprovechamiento del lagarto bajo una visión de manejo adaptativo.
9. Analizar el potencial de aprovechamiento de la capibara (*Hydrochaeris hydrochaeris*) en comunidades Chiquitanas del Municipio de San Matías.

¿Con quienes trabajamos?

El proyecto se encuentra financiado por la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), entidad que por otra parte también se encarga de supervisar todos los aspectos de desarrollo técnico y económico que se generan en el avance del proyecto.

Los beneficiarios directos de la presente propuesta para el desarrollo de un Plan de Manejo de Lagarto y el análisis sobre el potencial de aprovechamiento de capibara son las comunidades Chiquitanas establecidas en la zona norte de la Provincia Ángel Sandoval, ubicadas fuera del Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías.

La coordinación general del proyecto se está realizando con la institución matriz "Central Indígena Reinventiva de la Provincia Ángel Sandoval" (CIRPAS), la misma que ya ha trabajado apoyando la realización del Plan de Lagarto (*Caiman yacare*) en el ANMI San Matías.

¿Dónde trabajamos?

En la Provincia Ángel Sandoval, ubicada en el extremo este del departamento de Santa Cruz. El área de implementación del aprovechamiento para *Caiman yacare* y el análisis del potencial de *Hydrochaeris hydrochaeris* se delimitará a partir de la selección participativa y consensuada de las comunidades vinculadas en las actividades de manejo y los resultados de la evaluación poblacional de estas dos especies. Las comunidades con las que se está trabajando son 6: San José de Marquito, la cual se encuentra a una distancia de 110 km de la población de San Matías; San Antonio de la Sierra que se encuentra a 80 km; San Manuel a 15 km; San Antonio de Totora a 10 km; Las Petas a 95 km y Santa Fé a 30 km. Estas comunidades se encuentran localizadas en el Municipio de San Matías y a todas ellas se accede por carretera de tierra. (Figura 1).

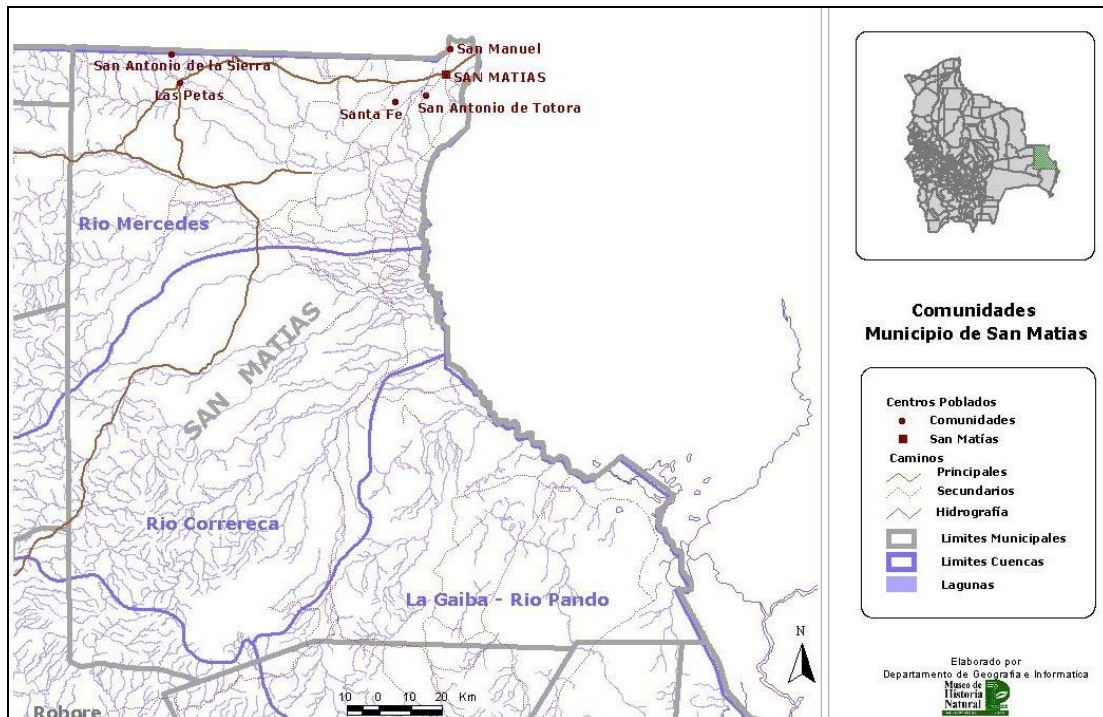


Figura 1. Mapa de la zona de Trabajo